



CUT: 239781-2023

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0026-2024-ANA-AAA.HCH-ALA.HZ

Independencia, 30 de abril de 2024

VISTO:

CUT	239781-2023	Fecha	16 de noviembre de 2023
Nombre solicitante	MANUEL AURELIO MENDEZ ECHEVARRIA		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Directoral N° 0148-2018 ANA-AAA.H.CH		
Titular	MARTINEZ CRUZATE, GERARDO ELIAS		

De conformidad con el Informe Técnico N° 015-2024 ANA-AAA.HCH-ALA.HZ/RJGQ, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 239781-2023.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Directoral N° 0148-2018 ANA-AAA.H.CH, de fecha 23/02/2018, otorgada a favor de MARTINEZ CRUZATE, GERARDO ELIAS, respecto a la unidad operativa HUICHI GRANDE.

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrícola, Superficial, a favor de: MANUEL AURELIO MENDEZ ECHEVARRIA con DNI 09969647, SANDRA MILAGROS MORENO TAPE con DNI 41943566, JIMENA MERCEDES RODRIGUEZ TAMAYO con DNI 73519071, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	HUICHI GRANDE		
Área (ha)	Total		Bajo riego 4.65000 ha
	Dpto.	Ancash	

Ubicación Política	Prov.	Huaylas
	Dist.	Mato
Ambito Administrativo	AAA	HUARMEY CHICAMA
	ALA	HUARAZ
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 186219.00 / Norte: 9010599.00	

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Manantial SHOCUSH
Punto captación	WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 185180.00 / Norte: 9010464.00
Volumen asignado	19118.50000(m ³ /año)

Volumen asignado mensual (m³/año)

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
2269.500	0.	0.	891.	2295.500	2070.00
Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
2008.500	1904.500	1716.500	1904.500	1893.500	2165.50000

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

JORGE LUIS NINANTAY LOVATON
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA HUARAZ